

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.422

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos de abintestato por fallecimiento de don José de Heller y Amoraga, vecino de esta población, ocurrido el diez y seis de Agosto último, en los cuales, por providencia de hoy, ha acordado se cita y llama por término de treinta días á contar desde la insercion en el *Boletín oficial* de esta provincia, á todos los que se crean con derecho á heredarle, para que comparezcan ante el Juzgado á usar de su derecho y justificar el grado de parentesco que tengan con el causante; previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar y que ya se han personado doña Dolores Heller y Amoraga y don José Heller y Perez, hermana y sobrino respectivamente del finado.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Monserrate Lizón.—De orden de S. S., Federico Duarte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el infrascripto, á instancia del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, en nombre de don José Ruiz Leon, de estos vecinos, contra don Luis Espinosa y Janquito, vecino del Carpio, por cobro de pesetas, he mandado sacar por segunda vez á subasta los bienes embargados á este, con rebaja del veinte y cinco por ciento de su tasacion, y los cuales se describen á continuación:

Pts.

Un pedazo de terreno poblado de olivos, conocido por el Grande del arroyo, pago de los Majuelos, término de la villa del Carpio, y linda por Norte con olivar de don Juan Bautista Galan, por el Este con otro de los herederos de don Antonio Charquero, por el Sur con otro olivar de don Juan Bautista Galan, y por el Oeste con olivar de la testamentaria de don Juan Espinosa. Consta de ochenta y ocho áreas de superficie,

equivalentes á una fanega, cinco celemines y un cuartillo de tierra del marco de dicha villa, poblado con ciento cuatro olivos, y ha sido apreciado por el perito agrónomo don Juan Felipe Conde, en la cantidad de dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco 2455

Una casa, situada en expresada villa del Carpio y en su calle de Carroza, marcada con el número doce, y su fachada mira á Oriente: linda por su derecha saliendo con la número cuatro, de doña Simona Gijón; por su izquierda con la número diez, de don José Cortés y Daza, con corrales de las anteriores casas, y otros de los herederos de don Francisco Roman y de Catalina la Abrila, cuya descripción consta de la declaración de aprecio prestada por el maestro de obras de la Real Academia de San Fernando don Rafael Jurado y Gonzalez, quien la ha tasado en venta en la cantidad de siete mil quinientas pesetas. 7500

Para cuyo remate he señalado la hora de las doce de la mañana del veinte y nueve del corriente mes, en la Sala de audiencia de este Juzgado, debiendo tener lugar bajo las bases siguientes:

1.ª Que á petición del actor ha de celebrarse la subasta y remate simultáneamente en esta ciudad y ante el Juzgado de primera instancia de Bujalance, á cuyo partido corresponde la villa del Carpio, donde radican las fincas.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con rebaja del veinte y cinco por ciento.

3.ª Que para hacer proposiciones deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta.

4.ª Los títulos de propiedad de dichas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del infrascripto, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y que despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamacion por insuficiencia ó defectos de los títulos.

Dado en Córdoba á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Antonio Martínez.—El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—En la Caja de recinta de Madrid no ha habido desfalte alguno, porque esto

sería imposible, toda vez que en aquella dependencia no hay fondos depositados. Se ha reconocido, en efecto, alguna irregularidad en la documentación, cometida, segun todos los indicios, hace ya tiempo; pero dicha falta no afecta en manera alguna al jefe actual de la expresada Caja.

—Dice *El Imparcial*:
«Parece que el general Martínez Campos —dice *La Union*— ha escrito una carta á uno de sus amigos que reside fuera de Madrid, hablando de política en un sentido que ha sorprendido á su amigo. Refiriéndose á los manejos de los revolucionarios, dice el general Martínez Campos que el gobierno debe usar de toda clase de medios para desbaratarlos, y respecto de los hombres de la revolucion que, si para tenerlos á raya es preciso saltar por cima de la ley, debe saltarse por cima de ella.»

—En un vapor procedente de Nueva Orleans llegaron el 17 de Setiembre á Cayo Hueso los cabecillas cubanos Gomez Maceo, Garcia y Gonzalez, á quienes lo prensa norteamericana atribuye el propósito de organizar una expedición filibustera, segun lesemos en una carta que anoche publicó *La Iberia*.

—Aseguran al *Diario de Albacete* que los proyectos que tenían algunas de alterar el orden público en esa provincia han fracasado del todo, gracias á la pericia y prevision de las autoridades.

Parece que en la sierra de Alcaraz y sitio denominado *El Zarzalero* debían reunirse los individuos que habían de formar las partidas facciosas, y que el día 28 del próximo pasado se encontraban allí ya los jefes, un tal Bartolomé de la Cruz, titulado coronel; otro de la misma clase, llamado Martínez; otro apellidado Gabaldón; el maestro de escuela de Viveros, que desempeñaba el cargo de comisario, con otros varios.

La presencia de fuerzas del ejército y Guardia civil ha impedido que el movimiento se lleve á cabo.

El brigadier gobernador militar de esa provincia salió hace días para dicho punto.

—Se han concedido al gobernador de Barcelona 20000 pesetas con objeto de destinarlas á prevenir cualquier alteracion en la salud pública.

—Las noticias recibidas de Barcelona son muy tranquilizadoras, segun afirman en los centros oficiales.

Las juntas de auxilios creadas y la de Sanidad trabajan sin descanso para la desinfecion de la barriada que forman las calles de la Cera, San Clemente á Amalia.

En las últimas cuarenta y ocho horas no habia ocurrido en la capital del Principado ningun nuevo caso de carácter sospechoso.

—De un colega ministerial:
«Podemos tranquilizar la alarma pa-

trótica de algunos estimados colegas, juntamente indignados al leer un telegrama de la agencia *Fabra*, en el cual le comunicaban que un soldado español de los que forman el cordón sanitario de la frontera fué muerto ayer por un disparo hecho desde el territorio francés por algun soldado de la república.

El disparo fué hecho, segun informes autorizados, dentro del territorio español, y se sospecha que sea el autor de la hazaña algun emigrado que habria atravesado la frontera.»

—Desde 1845, época en que se hizo la primera concesion de ferro-carriles, hasta el 31 de Octubre de 1882, se han concedido 12.258,05 kilómetros, que dan próximamente un término medio anual de 333 kilómetros. El número de kilómetros construidos y abiertos á la explotación en el periodo de treinta y cinco años ó sea desde 1848 á 1882, asciende á 7832 kilómetros 871 metros, lo cual da, aproximadamente, 224 kilómetros por cada año.

Los presupuestos para la construcción de estas líneas se representan por pesetas 2.339.645.276,30, sin incluir en esta cifra varias líneas cuyas concesiones han sido otorgadas con arreglo al decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868, para las cuales no se exige otro presupuesto que el de las obras que ocupan terreno de dominio público.

El importe de las subvenciones de todas clases se valúa, hasta la terminacion del año 1882, en pesetas 720 millones 430 872.

El número de viajeros que han circulado por las líneas españolas en el año de 1882 fué 16.335.203, y el producto de los billetes y equipajes, 50.455.902 pesetas. Los kilogramos de mercancías transportadas fueron 9.398.582.117 y los productos de los mismos pesetas 103.374.560.

—Desde el día primero del corriente está funcionando en Toledo una sucursal del Banco de España.

—Algunos periódicos cubanos hablan de una intencionada descubierta en Matanzas para incendiar el teatro Esteban y otros edificios, y de prisiones efectuada con este motivo.

—Los izquierdistas puros que forman la junta directiva del círculo de la calle del Lobo, se han reunido para ocuparse de asuntos de régimen interior.

Además se han ocupado del proyecto de celebrar en dicha sociedad conferencias políticas, encargando de las mismas á diversos prohombres de la agrupacion. Despues de discutir este punto, se acordó por unanimidad el que se verificasen, encomendando las cuatro primeras á los señores Becerra, Lopez Dominguez, Montero Rios y Davila (D. Bernabé).

Ignoramos la fecha en que estas darán principio y los temas sobre que discor-

rarán las personas citadas á quienes se las ha encomendado esa cuestion.

—Leemos en *El Liberal*:
«Ha dicho un periódico, no recordamos cual, que para la direccion de la Biblioteca Nacional, vacante por fallecimiento del ilustre Garcia Gutierrez, se indica á un reputado autor dramático.

Las gentes han dado en cavilar quén puede ser ese ilustre literato que se halla en condiciones de reemplazar á su inolvidable antecesor, y han deducido que solo uno tendria indiscutible derecho á obtener el cargo: don Manuel Tamayo y Baus.

Si *El Liberal* tuviera voto en esta cuestion, pondria tantas bolas blancas como pudiera.»

—Dice un periódico de Vigo:

«A las activas gestiones del jefe de la guardia municipal señor Serret, débese la captura del autor del robo de 15000 duros cometido la tarde del 26 de Setiembre en la próxima villa de Bayona.

Un telegrama recibido hoy de la Coruña, avisa la detencion á bordo de un vapor de Juan Palat (s) Noy gran, quien en el momento de ser interrogado dió un nombre supuesto, pero que registrado se le encontró la célula personal con el verdadero nombre, que es el que dejamos apuntado.

Se le ocuparon además las alhajas y dinero que habia robado.»

—Ayer tarde han celebrado una detenida conferencia el Ministro de los Estados Unidos y don Salvador Albacete, sobre el tratado de comercio, cuyos preliminares pueden considerarse vendidos.

—Dice *La Epoca*:

«Mientras el rey anda todos los días cuatro ó cinco leguas por los pinares de La Granja, cazando corzos y acompañándole cuantas personas hay en el Real Sitio, aficionadas á estos ejercicios; mientras así se comprueba que su salud es inmejorable, la leyenda popular, alimentada por las oposiciones, se entretiene en inventar cuentos.

Ellos se cansarán de faltar á la verdad.»

—Desde que se estableció el lazareto de Itún, hasta el día 4 del corriente mes habian ingresado en el mismo 3000 personas.

—Ayer tarde estuvo Mr. Millaud en la presidencia del Consejo á dar satisfacciones por su artículo publicado en el *Figaro*.

—Ha terminado sus sesiones de este año el Congreso literario y artístico internacional que se celebraba en Bruselas.

Las conclusiones votadas por el Congreso, son las siguientes:

1.ª Las obras musicales deben ser protegidas para la audicion, para la ejecucion y para la reproduccion, como las obras literarias y artísticas.

—1880—
te repito que hemos cometido una falta.

—¿Qué falta?
—A la vez que nos apoderamos de los tres gemelos, debimos conservar la niña.

—Harto sabeis, maese, que eso era imposible, y que, so pena de correr el riesgo de ser inhumanamente despedazados por los bohemios, era preciso verificar el cambio.

Maese Eudes no respondió.

—La tsigana, prosiguió Richard, era poderosísima. Reina y dueña absoluta de toda la tribu, con solo una señal que hubiera hecho, sus súbditos nos habieran degollado infaliblemente. La tsigana acababa de morir en su tienda. Yo solo estaba á su lado. Sus dolores eran tan fuertes que no podia sufrílos. Con voz moribunda y haciendo un esfuerzo supremo, me pidió un fraquito, que sin duda contenia algun narcótico de suma energia; como yo desconocia sus efectos, y la tsigana no conservaba todos sus sen-

—1881—
tidos, verti entre sus labios una dosis demasiado grande sin duda, porque en el acto cayó en profundo letargo. Los tres gemelos vinieron al mundo sin que la madre se diera cuenta de su nacimiento. Maravillado por su increíble semejanza, os los llevé, maese. Apenas los visteis, vuestra fecunda imaginacion vislumbró desde luego un porvenir tal, que yo quedé deslumbrado. Resolvisteis quedaros con los gemelos: pero era preciso presentar un niño á la tsigana cuando cesara su desmayo...

—¡Es verdad! ¡es verdad! —dijo maese Eudes, cuyos ojos resplandecieron al recuerdo del singular acontecimiento narrado por Richard.

—Entonces yo cogí á vuestra hija, que por feliz casualidad habia venido al mundo en la misma hora, lo cual probaba que el diablo estaba de nuestra parte en aquel asunto. Vuestra mujer se retorcia en las convulsiones de la agonía, y como estaba moribunda, no se apercibió de nada. Dejé los

—1884—
—Sí,—dijo el anciano,—estoy hablando de ese talisman, sobre el cual ha reunido los conjuros más infalibles y enérgicos.

—Pero ese talisman lo tenéis hace mucho tiempo en vuestras manos. Yo mismo, y por vuestra orden, he seguido paso á paso á la bohemia durante todo el tiempo que sufrió la enfermedad que la llevó á la tumba. Yo entré en su tienda en la misma noche en que murió, y me apoderé de ese ramo de coral cuya influencia tanto os preocupa.

—Y aquella noche debiste apoderarte tambien de mi hija, Richard.

—Maese, la niña habia desaparecido.

—En la misma hora en que falleció la gitana ¿verdad?

—O lo que es lo mismo, á partir de ese momento, ninguno de los gitanos la volvió á ver. Por espacio de muchos días recorri aquellos contornos, sin poder dar con sus huellas.

—Esto te probará, Richard, que al poder de la tsigana es innegable.

—1877—
—Lo habia previsto todo,—añadió el sargento.

Maese Eudes golpeó el suelo con evidentes muestras de viva impaciencia.

—¡Locos! ¡miserables! ¡insensatos! —esclamó colérico.— No importa,—repuso tras una pausa;—Raynold es bastante fuerte... y es de temer. Sin embargo, ha cometido una falta; he fiado en la casualidad. La casualidad ha servido sus cálculos; pero Raynold ha hecho mal. Cuando se está interesado en hacer que desaparezca un hombre, no se arma más mano que la suya propia. Cuando es uno mismo el que hiere, al menos se tiene la seguridad del éxito. Pero ¡ah! esta juventud vana y presuntuosa se cree sobrado inteligente... Y, ¿quién sabe si Raynold, una vez libre, me serviría tan bien como antes? ¿Si se le ocurriría luchar conmigo?—Continuó el anciano con vehemencia.—¿Estará amenazada de destruccion mi obra, porque se les ha ocurrido á esos tres

2.ª Las obras de arte no deben someterse á ningún género de trabas ni formalidad aduanera.

3.ª El propietario de una obra de arte no puede exponerla en público sin autorización del artista, aun cuando la obra haya sido modificada ó mutilada.

El próximo se reunirá en París. —Esta tarde á las cuatro se inaugurará la Exposición de Plantas, Flores y Frutos organizada por la Sociedad Central de Horticultores, en los Jardines del Buen Retiro.

La Exposición estará abierta todos los días de nueve á una de la mañana y de tres de la tarde al anochecer.

La entrada costará una peseta desde pasado mañana. La de hoy es de convite.

—Ya han sido puestos en libertad los vecinos de Badajoz don Narciso Vazquez y don Juan Alvarez Panizo, libremente absueltos por el Consejo Supremo de Guerra, en causa que se les seguía con motivo de los sucesos del 5 de Agosto de 1883.

—El gobernador civil enviará hoy una nueva circular á todos los delegados de vigilancia de Madrid para que, sin descanso, se dediquen á recoger las armas prohibidas.

—Los socios del Círculo demócrata-monárquico obsequiarán en un banquete el día 11 á los representantes de provincias que asistan á la inauguración del Círculo.

—Es probable que la información oral abierta por la comisión que entiende en el mejoramiento de la clase obrera se celebre en el Paraninfo de la Universidad.

Dicha comisión se reunirá mañana, á las cuatro de la tarde.

—La ceremonia de investir de los toisones de oro á los señores Posada Herrera, Calderon Collantes y marqués de Corvera será presidida por S. M. el rey.

—Un periódico de Logroño dice hoy que el señor Sagasta aún no ha determinado el día de su salida de aquella población.

—El *Imparcial* dice hoy, comentando las contradictorias opiniones de la prensa opositora á propósito de la cuestión sanitaria lo siguiente:

«Ocurran casos de cólera ó sospechosos en Barcelona, y olvidando su campaña de ayer, piden el acordonamiento de la capital del Principado, sin duda para buscar un conflicto en que se vea apurado el gobierno.

«¿En qué quedamos? ¿Hay ó no hay cólera? Si le hay, ¿los cordones sanitarios son necesarios ó son una ruina del comercio, ineficaz para la salud? ¿Porqué les parecía ayar mal que se alarmase al país desde la *Gaceta*, y por qué les parece hoy peor que no se llene el periódico oficial con detalles de los casos de Barcelona?

«Tal conducta no necesita censuras. Basta hacerla constar y entregarla al juicio público.

«De esta manera no se gana el poder; lo que gana es el descrédito.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Los círculos ofrecen poca novedad, puesto que en ellos apenas si se habla

de otra cosa que de asuntos que pueden calificarse de trascendidos, bastando decirle á usted que cosa tan insignificante hasta cierto punto como la carta boba de Mr. Milland á *Figaro* de París, que en mi concepto por lo absurda debiera haberse dado al olvido, teniendo en cuenta la fama adquirida por nuestros vecinos trasparentes, que en verdad nada les favorece, ha dado juego y sulfurado á la prensa en general, hasta que el dicho señor Milland ha cantado «el yo peador» reconociendo que su plancha puede molestar al noble pueblo español, poco dispuesto á tolerar que su hospitalidad sea pagada de modo tan impropio. Varias consideraciones se ocurren apropiadas de esto, pero creo más oportuno el silencio, no dando importancia á lo que en verdad no debe tenerla: y basta del correspondiente francés.

La situación sanitaria de Barcelona es buena, á juzgar por los telegramas, pues no se ha presentado ningún otro caso sospechoso: el gobierno ha destituído 4.000 duros á la gran ciudad, para atender á cualquier evento, y las autoridades todas de aquella población demuestran gran celo en la adopción de medidas preventivas, á fin de acudir con el posible remedio donde pudiera sospecharse ocurra algo extraordinario respecto á la salubridad pública.

Ya se están remitiendo á los comités de provincia las invitaciones para la Asamblea general que á mediados del mes próximo han determinado los gefes de la izquierda se celebre en esta corte, esperando que los acuerdos que en ella se adopten no han de carecer de importancia.

El señor Sagasta no llegará hasta el sábado, proponiéndose sus amigos hacer una manifestación en su favor, no obstante saber que con ello se contrarian sus deseos.

Respecto al ingreso en la fasion de algunos grupos de procedencia más avanzada, dícese que hay varios hombres de los que están de antiguo al lado de don Práxedes poco dispuestos á la admisión de lastre democrático, por creer puedan producirse escisión en el partido las exigencias y pretensiones de los solicitantes: esto dificultará hasta cierto punto la unión de todos los elementos liberales dinásticos, y solo se cree factible que la idea de establecer inteligencias para la campaña parlamentaria.

Asegúrase que el Sr. Martínez Campos, que solo vendrá por pocos días para asuntos propios, se halla conforme con su amigo el general Quesada, que reconoce sus buenos servicios al frente del ejército del Norte, y que don Antonio opina no debe haber consideración para los que se saigan de la ley, ofreciendo estar completamente al lado del gobierno, sin condiciones en cuanto atañe al sostenimiento del orden público.

Silvela, que ayer conferenció con el señor Romero Robledo, saldrá para París del 15 al 20, para proseguir desempeñando aquella embajada.

Salmeron regresará á esta en Enero próximo y volverá á hacerse cargo de su cátedra. — *El correspondiente.*

Gacetillas.

—Armas prohibidas.—El uso frecuente de las armas prohibidas, dá

por regla general sus naturales resultados. No se pasa mucho tiempo sin que por aquellas causas tengamos necesidad de lamentar algunos casos, que son frecuentes en todas partes en que ciertas gentes no pueden salir á la calle sin llevar en los bolsillos armas blancas ó de fuego. Como el asunto está perfectamente demostrado, nos limitaremos á escitar el celo de nuestras autoridades, seguros de que, si por sus subordinados se practicaran, como ya se ha hecho, un escrupuloso registro en las personas cuyos antecedentes puedan dar lugar á sospecha, esta medida daría excelentes resultados, que ya son conocidos por la práctica. La prensa toda se ocupa con empeño de este asunto, en vista de los homicidios, que diariamente se registran, y pide á las autoridades pongan coto á esta antigua costumbre, á fin de que se eviten los crímenes á que dá ocasion el uso de dichas armas.

—Telégramas.—Hé aquí los recibidos ayer en el Gobierno civil. «La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante. Novelda en el campo hubo ayer una defunción del cólera y ninguna invasión. En Elche sin novedad. Habiendo pasado más de 15 días sin ocurrir ninguna invasión del cólera en el pueblo de Villafraanca, esta Dirección general ha dispuesto levantar el acordonamiento y declarar limpia de enfermedad epidémica la citada población. Las noticias del cólera comunicadas hoy por nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes. En Marsella 5 defunciones. Tolon 1 id. Nimes id. Perpignan 1 id. Dran 17 id. Génova 13 casos y 10 defunciones en la capital. Resto provincia 25 casos y 11 defunciones.»

—El vigía.—En la provincia de Oviedo—ha aparecido una hiena.—Van á darle una batida...—¿Por qué no se dá á otras fieras?

—Registro.—En el de ganados verificado ayer para el abastecimiento de carnes en los mercados públicos se fijaron los siguientes precios: reses mayores 1 peseta 86 céntimos en administración y 1'48 al público, y la de menores 1'28 y 1'40 respectivamente.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 de Octubre.—Central, 137 pesetas 75 céntimos.—Puente, 404'13.—Pretorio 1072'43.—San Sebastian, 216 38.—Victoria, 677'91.—Matadero, 549 89.—De las 3058 pesetas 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1370'87.—A la provincia y Municipio, 1370'58.—Adicionadas, 317'54.

—Reposo.—Ayer fueron decomisados doce paños hechos de peso.

—Aceras.—Parece que las de la calle de Claudio Marcelo tendrán tres metros de anchura. Es preferible á los cinco que estaban proyectados. De este modo quedará el centro con la estension conveniente para el frecuente paso de carruages.

—Zoraima.—En el camarín lujoso, —cuyas paredes esmaltan—ricos tapices de Persia—è incrustaciones de nácar,—donde hay pájaros que fingentornasoles con sus alas;—sobre bordados cogines, muéllamente reclinada,—y apoyada la una mano—en la mejilla, Zoraima,—la mujer mas hechicera—que ha visto siempre Granada—en sus ostentosas

fiestas—y en sus peregrinas zambas;—la de los ojos muy negros;—la de la tez nacarada;—la de palpitante sano,—donde amor deleite escancia,—la de abundosos cabellos,—que cayendo por su espalda—parecen la noche en hebras,—ó de ébano una cascada,—triste y pensativa, espera—y con impaciencia aguarda,—tener nuevas de su amante,—de Aliatar, que ha dos semanas—partióse á la guerra, luego—de abandonar su esperanza,—sus amorosos anhelos—y su dicha mas preciosa—en brazos de su cautiva,—la hermosísima Zoraima.—Desde que que marchó su amante—á combatir allá en Málaga,—con la aguerridas huestes—de las tropas castellanas,—para ella no hay en el cielo—sol brillante, luz que baña,—ni perfumes en las flores,—ni murmurios en las auras,—ni en la cristalina fuente—que en sus jardines destaca—la inmaculada blanca—de su mármol de Carrara.—Sin Aliatar, todo es triste;—cielo, tierra, llores, auras,—sus amorosos ensueños,—y hasta los trinos que exhalan—presos en jaulas de oro—ruiseñores y calandrias.—Espera sultana hermosa:—pronto, pues tu amor le aguarda,—oirás sonar los herrajes—de su caballo;—descansa,—no llores, cese tu llanto—hermosísima Zoraima.

—Vengan.—Los pronósticos publicados anuncian desde mañana tiempo húmedo, nubes y lluvias. Pues sea y venga de ahí. Ayer hubo ya algo de esto.

—Y sigue.—Ayer se dió parte á la Alcaldía acerca de un cortador de carnes, que al despachar 375 gramos, faltaban 20 de estos.

—Tribunales.—Los que han de juzgar los de oposición á las escuelas elementales vacantes en esta provincia, estarán formados por los señores siguientes: PARA LAS DE NIÑAS: Presidente, señor don Francisco de Borja Pavon.

—Vocales: señoras Directora de la Escuela Normal y doña Concepcion Garcia Gonzalez, y señores don Rafael Lopez Dieguez, don Francisco Ballesteros, don Enrique Villegas, y el Inspector de primera enseñanza.—PARA LAS DE NIÑOS: Presidente, señor don Francisco de Borja Pavon.—Vocales: señores don Manuel Barillo, don Francisco Gimenez, don Francisco Ballesteros, don Enrique Villegas, don Enrique Gimenez, y el señor Inspector de primera enseñanza.

—Efectos del vino.—Un hombre cargado de líquido se encontraba ayer por la mañana tendido en el suelo de la plazuela de San Lorenzo. Al aproximarse el guardia municipal del distrito, vió que aquel estaba herido en la cabeza, á consecuencia, sin duda, de la caída. Citado guardia lo llevó á la casa de socorro del Compás de San Agustín, en donde fué curado de primera intención, siendo despues trasladado á su domicilio. Se asegura, que su mujer lo recibió con visibles muestras de afecto, al ver el estado de embriaguez en que se hallaba.

—Subasta.—El 20 se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba el abastecimiento de trigo, pan, cebada y paja, que se necesitan en las factorías de subsistencias del distrito.

—Efemérides.—Hoy.—1830.—Nace en Madrid la reina doña Isabel II.—1843.—La reina Isabel pone la primera piedra del edificio del Congreso de los Diputados.—1880.—Laugúrase en

Barcelona el Congreso Catalánista.—1882.—Inaugúrase en Barcelona la union de los ferro-carriles de Valencia á aquella capital, y de ella á Francia.

—Contribuciones.—La territorial se cobrará en Córdoba á domicilio del trece al veinte y cinco del corriente. Podrá pagarse también en la Sucursal del Banco.

—Herido.—En la casa de socorro del Compás de San Agustín, fué ayer curado un hombre que se encontraba embriagado en una taberna de la Beata, y cayó sobre el mostrador hiriéndose en la cabeza.

—Recepciones.—Hoy las habrá en las capitánías generales con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel II. Oudeará el pabellon nacional en los edificios públicos.

—¡Ah, valiente!—Un hombre, completamente embriagado, se entretenía ayer en dar grandes voces en la plazuela del Realejo, profiriendo horribles blasfemias. El municipal del distrito fué también recibido con palabrotas retumbantes.

—Hoja de servicios.—Ha sido remitida al regimiento de reserva de caballería núm. 6. la de nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel señor don Antonio Coello y Perez de Barradas.

—Compañerismo.—El célebre diestro Mazzantini, que, como saben nuestros lectores trabajó en la segunda corrida que tuvo lugar el martes en Montoro, solo ha interesado de la empresa los gastos de la cuadrilla, cediendo sus honorarios en beneficio de aquella. El comportamiento del aplaudido espada es digno de elogio.

—Cruz.—Ha sido remitido á Guerra el expediente de cruz sencilla de San Hermenegildo á favor del capitán señor don Dionisio Ibarreta.

—Vapor-correo.—Un telegrama recibido ayer en esta capital anuncia haber llegado sin novedad al puerto de Santander el vapor correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana y Puerto Rico.

—Contra-bando.—Un municipal dió ayer parte de que un perro llamado *Trompeta*, se hallaba sin bozal en la vía pública.

—Gaceta.—La del Martes publica los reales decretos referentes á la reforma de los derechos que han de abonar los azúcares extranjeros y panisulares.

—Buena disposicion.—El señor Gobernador civil de Madrid ha dictado órdenes severas á los agentes de su autoridad para que recojan las armas prohibidas. Si en todas partes se procura atender á esta buena obra, es seguro que la criminalidad descenderá de manera notable.

—Convocatoria.—En breve se publicará para oficiales de telégrafos.

—Pensamiento.—La poesía es un perfume que al evaporarse deja siempre en el alma la esencia de la belleza.

—Buque.—Se ha construido uno insumergible por un catalán, que logra así el medio de viajar por todos los mares sin temor, resolviendo un importante problema industrial.

—Cantar.—Son tus sonrisas de Abril,—y de Setiembre tus hechos,—y tus palabras de Julio,—y tu corazón de Enero.

—1878—
hombres luchar por quién era más ambicioso y egoísta?... Mira, Richard, creo que cometiste una gran falta el día en que robaste esos tres muchachos á la anciana bohemia.

—¡Bah!—dijo Richard encogiéndose de hombros,—¿caso se presenta dos veces en la vida ocasion tan hermosa?

—Es cierto; pero la venganza de la gitana la ha seguido de cerca. Aquello debió servirme de advertencia.

—¿Podía yo prever aquella venganza?

—No, Richard; es muy cierto.

—Entonces hice muy bien en obrar de aquella manera; y hasta el momento presente, no sé que os hayais arrepentido nunca, maese.

—¡Sin embargo, pudiera suceder que necesitara la sangre de mi hija para coronar mi obra!—murmuró maese Eudes;—pero en voz tan baja, que su interlocutor no pudo oír tan abominable pensamiento.

XXVII.

RICHARD

Maese Eudes miró fijamente á Richard.

—¡Es que tú olvidas el poder infernal de la tsigana!—dijo con voz ronca. Es que te has olvidado del talisman fatal que ella fabricó con sus propias manos, de ese talisman para el cual nada ha dejado de emplear de ese talisman construido según las leyes de la magia oriental, la más temible de las magias, con un árbol del mar cuya esencia es tan fina que puede uno ser petrificado vivo con solo tocarle, con un árbol que no tiene, sin embargo, ni flor, ni hoja, ni grano ni raíz...

—¿Os referís al ramo de coral?—dijo Richard interrumpiéndole.

—1882—
tres gemelos sobre el heno de nuestra tienda, y me llevé á Judith, á quien di á besar á la tsigana, cual si fuera el fruto de sus entrañas. Una hora despues, vuestra mujer falleció, y por medida de precaucion no presentamos á nuestros amigos los bohemios más que uno de los gemelos.

—Sí,—dijo maese Eudes;—pero merced á su ciencia sobrenatural, la tsigana descubrió muy pronto la superchería.

No: lo supo porque así se lo reveló más tarde una de las bohemias que estaba enamorada de mí cuando se llevó á efecto el cambio, á pesar de que me habia jurado no decir nada, pues me vió cuando salí con los gemelos. Pero ¿qué nos importaba la cólera de la tsigana? Cuando supo la verdad estábamos lejos, muy lejos de ella,

—1879—
—Además, maese, debéis tener en cuenta que las circunstancias parecían servirnos á maravilla por aquel entonces,—continuó el sargento del prebostazgo de París.—¿Tal vez se ve con frecuencia fenómeno semejante? Tres niños, tres gemelos, los tres del mismo sexo, los tres vivas imágenes uno de otros; de una semejanza tan grande, tan perfecta, tan idéntica, que si hubiesen sido presentados sucesivamente los tres á la madre, esta no hubiera creído ver más que á un solonífo.

—La ocasion era realmente extraordinaria,—dijo maese Eudes.

—Y hubiera sido necedad no aprovecharnos de ella. ¿De qué utilidad podía ser la niña que acababa de nacer? Solo hubiera servido para dificultar nuestra existencia, mientras que aquellos tres niños podían y debían convertirse, andando el tiempo, en tres medios de accion de un poder incomparable.

—Es muy cierto, Richard; pero

Algo es. —El billete número mil...
Llamamiento. —El juzgado de...
Hallazgo. —En las inmediaciones...
Asesinato. —En la madrugada...
Edicto. —Por uno del juzgado...
Vice-secretario. —Por traslación...
Posesión. —Se han ratificado en...
Licitación. —El 15 se subasta...
Solares. —Cinco de la ciudad...
Examen. —Se ha acordado el de...
Andamio. —Uno de los levanta...
Garrotillo. —Ha adquirido esta...
Interventor. —Lo ha sido nombrado...
Comisario. —Ha sido nombrado...
Ordenes. —Se han circulado des...
Exposición. —Anteayer se inau...
Natalicio. —Segun leemos en...
Compañía. —En el teatro de...
Pronóstico. —Un muchacho...
Pues ojo. —En Poblete, (Ciudad...
España en América. —Al regresar...

tuvo en la corte, fué objeto de un estu...
«Si en ese pabellón la vista fijas...
Un Galeno poeta. —Con esta...
CHARADA.
Prima tercera, chiquilla;
ven y dos tercía el camino;
que vamos á ir á la iglesia,
á la todo, do está el Cristo,
para que nos case el cura
y sin dilacion, hoy mismo.
Solucion á la charada anterior.
MO NA GUI LLO.
«El Aceite de Hígado de Ba...
COMUNICADO.
Srñor Director de EL DIARIO DE Cór...
Nuestro apreciado amigo: obligados...
Es lo más original, caprichoso y es...
ocurriendo, Sr. Director, en este mal...
Viendo que la primera de dichas au...
Mas no para aquí la cuestión: se ob...
¿Qué pretenden el Sr. Alcalde y los...
España en América. —Al regresar...

biarnos con el inmenso peso de autori...
Lo primero no es tan fácil como ellos...
La Facultad de Medicina de Cádiz...
Prescindiendo del tono en general...
Lo sabemos, aunque lo ponga en tela...
La Higiene pública, de cuyo estudio...
Probado que los Veterinarios estudian...
Mas no para aquí la cuestión: se ob...
¿Qué pretenden el Sr. Alcalde y los...
España en América. —Al regresar...

grafia práctica dado por los profesores...
Queremos hacer estas advertencias...
En cuanto á la Física y la Química...
Dos palabras para concluir: la Acade...
¡Cuánta diferencia entre Allende y...
SAN RAFAEL.
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS...
Estado de los socios enfermos que en...
Córdoba 5 de Octubre de 1884. —
El Secretario general, Manuel Mon...
Se pone en conocimiento de las per...
Boletín religioso.
—Hoy, San Francisco de Borja, con...
—JUBILIO CONSUELO.—Hoy, en la...
—Continúan los solemnes cultos del...

to durante el ejercicio S. D. M., con...
Continúa en la Iglesia de los...
En el convento de Santa Isabel de...
Continúan en la Iglesia parro...
Continúan en la Iglesia de Religiosas...
En el Convento de Religiosas de la...
En la Iglesia del Colegio de la Piedad...
Sétimo día de novena solemne al...
DON ANICETO USANO Y RAJAS...
Su viuda, hijos, hermanos don Fidel...
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 8 de Octubre.
MERCADO DE CORDOBA.
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
Cambios de ayer.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis bulimiar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, cólicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, de abdomen, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons (Aisne)», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseilles», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una conculción pulmonar con tos, vómitos, serdora y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Basilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos de París. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 17.

Aguas de Villabarta

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado- alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1883.

El frecuente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarras del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clorancia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villabarta, don Rafael Córdoba.



VERDABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCE. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS.—SOLICITA EN CASAS DE FARMACIA ó en las principales Farmacias de España. París, 8, rue de Valenciennes, y principales Farmacias de España.

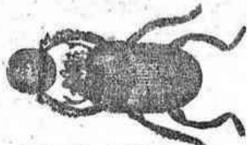
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparado de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las esorofías, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Jarabe de hipofosfito de cal, de Lucia.



4. A la laboriosidad del célebre médico doctor Churchills se debe la preparación de este agente medicinal en la curación de la tisis pulmonar y de toda clase de toses, cuyos buenos resultados han sido apreciados por el público, razón por la que no tenemos inconveniente en ofrecerle, adornado de las buenas propiedades de aquel y de la baratura compatible con todas las condiciones sociales, en la seguridad de que nuestros compañeros lo preferirán como elaborado y garantido por un compatriota.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Almoneda. Se hace de un sofá y otros efectos. Para verlos y tratar, calle Ramirez Casas-Deza núm 13. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 de Octubre del corriente año, al 24 de Junio del próximo de 1885, de dos salas bajas con alcoba en la casa calle del Cister número 8. Darán razón en la misma, ó en la del número 13 calle del Liceo, antes Zapatería. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 58 calle de San Fernando. Darán razón, Armas 25 y Madera Aita 36. 15-9

Arrendamiento. Se hace de un piso bajo, con buenas habitaciones é independiente, en la calle Pompeyos número 7. En la misma casa se admiten pupilos á precios muy arreglados. 7-5

Pastos y bellota. Se venden desde San Miguel próximo hasta 15 de Abril de 1885 en la dehesa de la Alcaldía, sierra y término de esta capital. Informarán en la calle Huerto de San Andrés, sin número. 8-6

Local. Desde el día se arrienda el local exterior del Circo del Gran Capitán. Informarán en la Librería de este periódico. 8-2

Habiendo fallecido el inteligente catástrico de caligrafía don Carlos Casanova, entra en sustitución suya su no menos acreditada hija la señorita doña Emilia Casanova, la que tiene el honor de ofrecer su academia en la calle de la Palma núm. 1. Se dan lecciones á domicilio. 8-3

ULTRAMARINOS

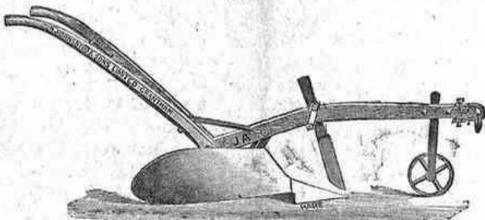
EUGENIO VAZQUEZ MACIA GONDOMAR 2.

En este nuevo y acreditado establecimiento se acaban de recibir quesos frescos de bola y de plato, manteca de fiandes en latas de 1 y 2 libras, y suelta por libras, y manteca fresca del reino. Hay un completo surtido en vinos de Jerez, marcas muy acreditadas, vinos de Burdeos muy superiores y de Champagne, Rhum de Jamaica y Cognac de varias marcas.

También se han recibido los ricos garbanzos de Castilla y habichuelas del Barco de Avila y las ricas lentejas que tanto han gustado el año pasado. En esta misma casa se elaboran chocolates á brazo con canela y sin ella muy superiores; hay muy buenos cacahos Caracas y Guayaquil, y una canela fina de Ceylan, muy apropiada para los chocolates. Chocolates de Madrid de Venancio Vazquez, Matias Lopez, Compañía Colonial y Compañía Española.

Un gran surtido de galletas inglesas y catalanas; ciruelas pasas y miel fresca de la campiña, y un abundante y variado surtido en conservas de carnes y pescado, todo recién llegado, y cuanto pueda desearse en el ramo de ultramarinos.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejateros 38.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) enarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, le más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabazca, Pedroso.

Venta. Se hace de un mostrador nuevo apropiado para cualquier clase de establecimiento. Puede verse á todas horas en la plaza de San Agustín número 12. 24-3

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Adamax y Montoro, vinagres de yemas, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible. 8-2

Acogidos. Se admiten de ovejas y cerdos en la Colonia de Santa Isabel, para comer sobre el rastrojo de la remolacha, las hojas y el desperdicio de esta raíz, que queda sobre el terreno en la recolección. Para tratar con el propietario en la misma Colonia. 24-2

Pasaduras. Se venden superiores, y á precios arreglados, en el molino de Lope Garcia, propiedad de D. Amadeo Rodriguez. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de Octubre del presente año hasta el día treinta de Junio del año próximo, de un piso bajo con dos salas con alcoba de la casa calle del Cister, núm. 8. Darán razón en la misma, ó en la del número 13 calle Liceo ó Zapatería. 24-4

Aviso. Se desea permutar una farmacia de una ciudad de esta provincia, por otra en la capital. Darán informes en la redacción de este periódico. 24-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Francisco núm. 48. Para tratar almacén del Petro núm. 29. 24-3

A las señoritas.

Doña Socorro Sanchez y Garcia, profesora del colegio de instrucción primaria establecido en la calle de Céspedes número 1, pone en conocimiento de las jóvenes, que dará lecciones de caligrafía á domicilio, pudiendo de este modo las que lo desean escribir con perfección las letras española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, prometiendoles en un mes la enseñanza de cualquiera de ellas. 24-3

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 2. 100-7

Pulpa de remolacha. El

cebo del ganado vacuno y de cerda, con la pulpa de la remolacha, es hoy en Granada un nuevo ramo de riqueza para los tratantes en carnes, que al efecto construyan de su propia cuenta para aprovecharlas, establos provisionales en barracas de madera cerca de las mismas fábricas, durante la campaña.

Los tratantes en Córdoba pueden disfrutar de aquel beneficio sin este dispendio, porque en la fábrica de la Colonia Santa Isabel, se producen hoy unas quinientas arrobas diarias de la dicha pulpa, y por un módico precio puede ser consumida en el tinao del Cortijo de Pangimenez, donde se facilitará también la paja necesaria, todo á precios convencionales. Para tratar, con el propietario, en la misma Colonia. 24-4

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario.»

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razón Madera Alta núm. 13. En la misma casa se desea colocar algun dinero con hipoteca de fincas en Córdoba. 18-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas de nueva construcción calle de Pompeyos número 3, y calle de Carniceros número 7, frente á la Puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Informarán en la Librería del «Diario.»

Pérdida. En la madrugada del lunes se extravió, desde el cortijo de Villarrubia á esta capital, un saco de los de harina, con cinco talegos con ropa de jornaleros y unos botillos nuevos. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Ramirez Arellano núm. 4, será gratificada. 24-3

Pérdida. En la noche del 5 de Octubre se ha extraviado una burra en las tierras de Pangimenez, de edad de 8 años, pelo rucia clara, descubierta del cuarto trasero, con mas de seis cuartas y media, sin hierro; lleva al cuello una teaba, arrastrando una soga. La persona que se la encuentre, dará relación de ella en la calle Regina número 6, fábrica de sillas de Manuel Agüés, quien le gratificará. 24-3

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-Saint-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pebete y guayaba, Elixir, Polvos y Opíata.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al Ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al publico el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS. Para la venta al por mayor ó al por menor, véase el prospecto que acompaña á este medicamento. VICENTE FERRER y Compañía Sres. LORRA.

Pastos. Desde el día hasta últimos de Diciembre próximo se venden los del cortijo del Galapagar bajo. Para tratar en la calle Conde Arenales núm. 4. 24-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, de las diez de la mañana á las cinco de la tarde, en la calle de Santa Marta núm. 1.º, piso alto. 24-3

Agua de Villaharta.

Se venden en la droguería de los señores Marquez y Urbano, calle de Alfaro núm. 11, en Córdoba, las embotelladas bajo la dirección del propietario don Elias Cervelló á 4 reales botella, y si se devuelven el casco, se cobran 3 reales solamente. Estas botellas no contienen aire que pueda descomponer el agua en muchos meses. Se reciben directamente del manantial todos los lunes y jueves de cada semana.

Venta. En la calle Hornos de San Juan número 12, se venden doce sillars de rejilla y una butaca de id., 10 cuadros con moldura negra y dorada y un espejo ovalado de una vara de alto, todo en muy buen uso, y se dará á precios arreglados. 24-1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1885, se arrienda el cortijo tierras y heredamiento llamado Barquillo alto, en la campiña y término de esta ciudad, á corta distancia de ella y con buen abrevadero. Para tratar y oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 28-1

Pérdida. En la mañana del 7 del corriente, desde la calle del Bodegon hasta la esquina de la calle de la Concepción, se extravió una sortija de oro con una piedra fina; la persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle Perez de Castro núm. 6, se le gratificará. 24-1

Venta. Se hace de una bomba de pozo. Para tratarla, plaza de San Andrés número 46. 24-1

Colegio de Santa Catalina dirigido por la Señorita Doña Cecilia Muela, SAN HIPOLITO NÚM. 4.

Este colegio cuenta con todos los elementos para facilitar á las señoritas la primera educación mas completa, ampliada con los preciosos y útiles adornos de piano y una academia especial de Caligrafía, donde á su tiempo pueden aprender las alumnas que lo deseen los caracteres de letra inglesa, francesa y gótica. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Dicha profesora establece una clase de 6 á 8 de la noche. 24-1

J. PORTAS.

REPERTORIO DE MÚSICA SACRA. Recomendado por la prensa católica y por varias notabilidades musicales. Contiene toda clase de piezas á 1, 2, 3 y 4 voces, con acompañamiento de órgano ó armonium, adecuada á las diversas solemnidades del culto Católico. Edición la mas lujosa y barata que en su género se conoce.—Se publica por cuadernos.

ROSARIO para cantar el pueblo en procesiones y peregrinaciones. El Repertorio y el Rosario se halla de venta en todas las librerías Católicas. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, calle Carmen, 15, 3.º Barcelona

Joyería y Relojería

de CASTILLO Y COSTIL Calle del Reloj, frente al Café Suizo.

Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y confeccionan toda clase de piezas. Relojes oro, plata, níquel y acero. Se garantizan estos y las costuras.

